

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **450 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **550** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos**.

MADRID

Jueves 29 de Agosto de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.775

La vida municipal

Por lo mismo que la historia de nuestros Municipios tiene páginas muy gloriosas, es doblemente sensible que estas corporaciones pasen hoy por un período de lamentable decadencia.

Si la administración de España ha de ir por los cauces que el bien general tiene trazados, es de absoluta necesidad que, sin perder momento, se pongan todas las corporaciones en condiciones de recuperar los prestigios e independencia que en mal hora dejaron perder.

En época no remota, pequeños caseríos contaban con bienes propios, pósitos y rentas de relativa importancia, y esto despertó en algunos vecinos el deseo de gozar de la autonomía que disfrutaban poblaciones comarcanas de mayores elementos de vida, con quienes una emulación mal entendida les llevó a sostener pugilatos que habrían de traerles males sin cuento, como sucede al presente.

Muchas veces la codiciada autonomía fué pretexto de que se valieron hombres sin conciencia para encargarse de la administración de los caudales de las pequeñas poblaciones, y prevalidos de la falta de ilustración de sus convecinos, labrar por malos medios una fortuna con el patrimonio de los demás.

Hoy las circunstancias han cambiado de tal suerte, que donde las cajas municipales rebosaban oro, solo se encuentran listas interminables de créditos en contra que jamás podrán pagarse, y la autonomía resultaba ya para estas corporaciones carga tan pesada, que la quieren dejar a toda costa.

Si en épocas anteriores ciertas separaciones no se alcanzaban, sino después de luchas muy porfiadas, ahora pretende un imposible quien busque la refundición de los pequeños Ayuntamientos en uno solo.

Todo el patrimonio se ha malversado, y en cambio los descubiertos con la Hacienda, la Diputación provincial y los maestros de instrucción pública, representan cifras enormes que no hay medios de hacer efectivas. El mal reviste caracteres alarmantes, y aplazando el remedio, sólo se logrará agrandar el daño.

La prensa diaria se ocupaba hace días de las reformas que se trata de llevar a las leyes provincial y municipal, y esto nos decide a hacer un ligero estudio de las disposiciones por que se han regido los Municipios en lo referente al punto concreto que examinamos.

Por la ley de 2 de Febrero de 1823 se confió a las Diputaciones la facultad de establecer Ayuntamientos desde luego aun en los grupos de población de menor vecindario. Con esta medida, el abuso llega a lo inconcebible, pues desatada la vena de la vanidad ó de la mala fe, hasta las modestísimas aldeas de 12 casas pretendieron y alcanzaron una autonomía que sólo debía consentirse a las agrupaciones de cien vecinos en adelante.

En 1843, en vez de poner un dique al abuso, se le abrió más anchos cauces autorizando al Gobierno para crear nuevos Ayuntamientos sin limitación alguna.

La ley de 8 de Enero de 1845 confirmó la vida legal de los Ayuntamientos mayores de 30 vecinos, debiendo agregarse los de menos vecindario a otros ó formar entre sí nuevos Ayuntamientos.

El art. 71 quitaba a las Diputaciones la facultad de crear Ayuntamientos de más de cien vecinos y daba estas atribuciones al Gobierno. Para crear un Ayuntamiento de menos de cien vecinos se precisaba una ley.

Estas disposiciones evidencian que los funestos efectos de ciertas medidas empezaban a tocarse.

El mal siguió adquiriendo caracteres más alarmantes y en el art. 29 de la ley municipal de 1856, se dispuso que fuera circunstancia precisa para crear un distrito municipal, la de contar por lo menos con cien vecinos. El art. 27 suprimía los Ayuntamientos menores de cincuenta vecinos ó que carecieran de recursos para sostener los gastos municipales.

En 1866 se fijó en 500 vecinos el número que habían de reunir los nuevos Ayuntamientos.

El art. 2.º de la ley Municipal de 1870, reformada en 1876, dispone lo siguiente:

- 1.º Que no baje de 2.000 el número de habitantes que ha de tener cada término municipal.
- 2.º Que tenga ó se le pueda señalar un territorio proporcionado á su población.

Y 3.º Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen.

Termina el artículo con las siguientes palabras: «Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores.»

En suma, desde hace medio siglo, la opinión pública demanda una reforma radical en la manera de ser de nuestras Corporaciones municipales, y esta es la hora en que nada práctico se ha hecho a pesar de que los legisladores se han mostrado pródigos en cuanto a la publicación de disposiciones informadas en el criterio reformador que tanto conviene a los intereses generales.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes en Octubre de 1860 se decía que como mínimo debían tener los Ayuntamientos 500 vecinos, para de esta suerte suministrar á las localidades los medios de progresar por sí mismas en su administración interior.

No se concibe que al final del artículo 2.º de la ley municipal de 1876 se diga que subsistirán los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores, y entre éstas figura una de tan capital interés como es la de poder sufragar gastos.

Si de una vez quiere terminarse con la anarquía municipal, hay que suprimir los Ayuntamientos que reconocidamente no cuenten con elementos de vida, y solo sirvan para perturbar y desmoralizar la administración.

Acométase la reforma sin paramientos en conveniencias electorales de amigos ó adversarios, y sin guardar el menor respeto á los intereses bastardos del caciquismo, y la obra que se piensa llevar al Parlamento perpetuará la memoria del que la inició, si después de legislar con acierto hay energía y buen deseo en los encargados de hacer cumplir la ley.

Rivas Moreno.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Un extenso y razonado informe del cónsul general de España en Manila, recientemente recibido en los centros oficiales competentes, refiere y desvanece con sólidos argumentos y con datos que, dada la índole del asunto, pueden considerarse los más exactos posibles, algunas exageraciones que últimamente han circulado en una parte de la prensa.

Afirma categóricamente el Sr. Marinas—cuyos perseverantes servicios para la liberación de nuestros compatriotas, que han merecido la calurosa aprobación de los dos Gabinetes que desde la guerra se han sucedido en el poder, deben constituir una seria garantía á los ojos de la opinión pública,—afirma categóricamente, decimos, que han sido libertados todos los prisioneros que retenían los tagalos en armas, y que esta creencia es la de los filipinos que ejercieron mando hasta hace poco en el campo revolucionario, de los jefes y oficiales americanos que continuamente recorren todos los pueblos de Luzón, de los propios españoles que por efecto de sus negocios practican frecuentes viajes por las provincias del Archipiélago y aun de los mismos prisioneros que últimamente llegaron á Manila y que fueron sometidos á un minucioso interrogatorio en el consulado español.

Demuestra el informe á que nos referimos, que la afirmación de haber excedido el total de cautivos españoles en Filipinas de 11.000, no puede basarse en datos dignos y exactos, puesto que ni el mismo consulado, á pesar de haber contado desde el principio con los de las oficinas españolas que aún funcionaban en Manila y con las relaciones de los comisionados enviados á los diversos destacamentos de prisioneros, nunca ha podido precisar esa cifra total de un modo seguro. El público en Manila la había ascendido á unos 8.000.

Ahora bien—añade el Sr. Marinas—los filipinos y el gobierno de Aguinaldo, que pretendían que España les reconociera la beligerancia en su guerra contra los Estados Unidos, y que exigían una gran indemnización por el rescate de los prisioneros, siempre han dicho que el número de éstos era el de 7.000.

Debe tenerse en cuenta que en el gobierno revolucionario obraban listas bastante completas de todos los cautivos y su residencia, y por consiguiente, debemos admitir, como cálculo más aproximado que ningún otro, ese de 7.000, consignado por el titulado secretario de Relaciones exteriores, Felipe Baucamano, en sus documentos oficiales; con tanta mayor razón, cuanto que los filipinos cifraban todas sus esperanzas en la retención de los prisioneros, siendo lógico suponer que más bien que disminuir, tratarían de exagerar el número para excitar el interés de las naciones de quienes esperaba una intervención en la guerra, ó bien para exigir de España mayor rescate.

El número de prisioneros presentados en Manila asciende á unos 6.390, y de éstos, cuantos no se hayan reparado, opina nuestro cónsul que residen actualmente en Manila y en las provincias del archipiélago dedicados, en completa libertad, á sus negocios. Deben añadirse á esta cifra los 110 ó 120 individuos de ejército que fueron asesinados en Minalabag (Camarines), siendo la presencia del Sr. Marinas que el resto, hasta completar la suma total de cautivos, lo constituyen los fallecidos, cuya proporción desgraciadamente no podía ser exacta, por la acción del clima, las penalidades sufridas en el largo é inhumano cautiverio á que estuvieron sujetos, la mala y escasísima alimentación que se les facilitaba, la falta absoluta de asistencia médica y de medicamentos con que combatir las innumerables enfermedades graves propias del país y, finalmente, los padecimientos morales.

Es natural que las familias de los supuestos prisioneros—pertenecían éstos al grupo de los fallecidos ó al de aquellos que, habiéndose casado con indias y establecido en el archipiélago, no han mandado noticias suyas á España—quieran saber la suerte que haya podido haber á sus parientes, para salir de la incertidumbre en que se encuentran y legalizar su estado civil, poniendo término á la perturbación existente en los derechos de patria potestad, matrimonios, herencias y propiedad y en el ejercicio de todas las acciones.

Para lograr las averiguaciones necesarias á este efecto, propone el cónsul en Manila los medios prácticos más eficaces á su juicio, y aunque la índole de asuntos y procedimientos que en su ejecución deben quedar reservados á la exclusiva competencia de los centros oficiales á quienes corresponden, no nos permitimos extendernos en ulteriores detalles, podemos afirmar, para satisfacción de las familias interesadas, que todo lo relativo á nuestros prisioneros de Filipinas, tanto en el período principal de las gestiones encaminadas á la liberación, como en el período presente en que se depuran y tratan de paliar las consecuencias de aquel deplorable cautiverio, es objeto de la constante solicitud del ministerio de Estado y su agencia consular en Manila.

DE ACTUALIDAD

CÓMO VIAJA EL ZAR

El equipaje imperial.—El «Standard».

Cuando el Zar emprende un viaje, cualquiera que éste sea, excepto los que hace á las residencias imperiales, todo el mundo se mueve en Palacio. Es un verdadero acontecimiento: los preparativos ocupan á todos, los órdenes se suceden, los altos funcionarios conferencian misteriosamente, los ministros se interrogan, nadie descansa.

Los múltiples servicios de la corte funcionan todos á la vez. La Seguridad general debe vigilar por el augusto viajero: inspecciona las vías férreas, analiza la solidez de los túneles y puentes y establece cordones de centinela en una longitud de muchos kilómetros.

Los escuderos escoljan el equipaje que precederá al Emperador en las poblaciones donde debe detenerse. Los *maîtres d'hôtel* están encargados de asegurar un personal suficiente para el servicio particular de la corte durante el viaje y de redactar los *menús* de las comidas que han de servirse en el vagón ó á bordo del *yacht*.

Los ayudas de cámara preparan los trajes y objetos que, según las circunstancias, pueden ser necesarios al soberano. Llevan algunos trajes de paisano, pocos, porque el Zar los usa rara vez; pero en cambio llevan un verdadero guardarropa de uniformes militares, entre los que predominan las tónicas de *Préobrajensky*, favoritas del monarca.

Lo necesario y lo superfluo abundan en el equipaje imperial. Es preciso prevenirse contra todo lo impravisto.

En los viajes del Zar á Dinamarca, se embarca generalmente con la Zarina y su séquito á bordo del *Estrella Polar*, elegante y confortable yate de recreo que hizo construir Alejandro III, y que evoca en su hijo los encantadores recuerdos de la infancia.

Pero desde hace algunos años ha progresado de tal modo el lujo de los barcos, que el elegante yate de otra época, hoy por hoy, no podía sostener la comparación con el *Hohenstollern* de Guillermo II ó el nuevo *Victoria and Albert* de Eduardo VII.

El Emperador de Rusia necesitaba un palacio flotante para las grandes ocasiones que mantuviese dignamente su puesto; y lo ha conseguido construyendo, hace cinco años, un magnífico vapor que ha bautizado con el nombre de *Standard*.

Este barco es precioso. Tiene tres mástiles de acero que pueden soportar hasta 11.000 pies cuadrados de lona y dos enormes chimeneas. Está pintado con los colores imperiales: negro hasta la línea de flotación; amarillo por debajo. A proa un águila de dos cabezas, con sus alas negras desplegadas, parece que va á alzar su vuelo; á popa, esculpidas en madera, se ven las iniciales del Zar: N. II. Dos fletores dorados van á lo largo de la quilla, y algunos arabescos, dorados también, adornan el casco.

El puente mide 420 pies de largo por 50

de ancho; dos máquinas que mueven cada una su hélice y desarrollan una fuerza de 15.000 caballos, que mueve el buque con una velocidad media de 19 nudos por hora. La tripulación se compone de 350 hombres mandados por 20 oficiales.

En cuanto á los alojamientos, hay que admirar, en primer lugar, el del puente, cubierto con un hermosísimo tapiz de Oriente, y cuyo mobiliario ha costado más de 20.000 francos. Los departamentos del Zar, las dos Emperatrices y el Zarsvicht se componen cada uno de tres piezas: alcoba, salón y cuarto de baño. En el centro del grupo que forman estos departamentos se encuentra el comedor, destinado á la intimidad de la familia. En seguida viene un salón en rotonda, con riquísimo mobiliario y tapicería de seda verde mar.

La alcoba del Zar tiene mobiliario de cerezo; los cortinajes son persas, con flores azules en fondo blanco. El lecho es de bronce niquelado. El salón y gabinete de trabajo tiene cortinajes de seda gris azulado, está tapizado de cuero del mismo color y circundado de un diván de cuero también.

Los departamentos de la Emperatriz están colgados de seda verde pálido.

La mayor parte de las habitaciones son de un lujo muy sencillo (si puede admitirse esta frase) que retrata á maravilla el carácter del Zar.

Por dos monumentales escaleras de madera de haya, se sube al gran comedor de gala, vastísima pieza alumbrada por dos filas de ventanas durante el día, y cinco focos eléctricos por la noche.

Pueden disponerse allí setenta y cinco cubiertos. En un ángulo hay un piano de cola: en el fondo, una especie de *loggia* se abre sobre la capilla en que arden constantemente algunas luces.

Tal es el *yacht* donde el Emperador navega en las grandes ocasiones y á bordo del cual realizará su anunciado viaje á Francia.

LA

ESCUADRA EN BILBAO

Por la mañana

Bilbao 28.—El Rey y el Príncipe Carlos pasaron la mañana remando en un bote del *Giralda*.

Luego desembarcaron con la Infanta Teresa y dieron un paseo por el camino del fuerte de Sarantes.

Llegaron hasta la mitad de la pendiente y regresaron á bordo. Estas últimas mañanas las pasó el Rey tirando al blanco con pistola y haciendo esgrima de florete. Por cierto que S. M. tira con notable agilidad y resiste sin cansancio varios asaltos.

Ha tirado con el general Echagüe y con varios oficiales del *Giralda*.

Obsequio á S. M.

Al medio día se presentaron remando al costado del buque regio dos señoritas bilbaínas, que tripulaban un bote de recreo.

Llevaron á la Reina un precioso y elegante ramo de flores. Acomada S. M. á una de las bandas del *Giralda*, les dió cariñosamente las gracias.

Las jóvenes, á presencia de S. M., arbolaron remos para hacer á la Reina el honor debido.

Ejercicios de torpedos

La escuadrilla de torpederos ha hecho evoluciones prácticas en el puerto.

Hicieron varios disparos de torpedos sobre un blanco próximo al *Giralda*, para que el Rey apreciara todos sus efectos.

Los torpedos llevaban punta de ejercicios. De ocho á nueve de la noche han sido atacados los barcos grandes por la escuadrilla de *destroyers* y torpederos.

Los buques surtos en el puerto están desde el anochecer en zafarrancho de combate, como si se hallara delante el enemigo. Los *destroyers* salieron para Santona con mucha mar.

El agua barria las cubiertas y los barcos eran levantados por las olas.

Los buques enfocan la entrada del puerto con los proyectores, para impedir que entren sin ser vistos los torpederos.

También se disparan contra el supuesto enemigo las baterías de tiro rápido.

Certamen de construcción naval

La Diputación, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado abrir un concurso, en el que premiará con 5.000 pesetas al que presente el tipo de embarcación costera que reúna mejores condiciones.

Acordó también invitar á la Diputación de Guipúzcoa para que apoye material y moralmente el proyecto.

Hundimiento.—Desgracia

A las once de esta mañana ha ocurrido en Bilbao una desgracia que ha causado triste impresión.

En la calle de Castaños se ha hundido un cobertizo, bajo el cual jugaban varios chicos.

Uno de ellos ha resultado muerto y cuatro heridos.

El temporal.—Los barcos

Se espera telegrama del comandante de marina de San Sebastián, dando cuenta del estado del mar, porque si continúa como hasta ahora habiendo tanta marejada no debe ir allí la escuadra, porque sería imposible fondear.

Aquí se quedarán los *destroyers* y torpederos esperando que el semáforo de Estaca de Vares acusé buen tiempo del Noroeste.

A San Sebastián irán el *Pelayo*, el *Carlos V*, la *Nunancia*, la *Vitoria*, el *Río de la Plata*, el *Urania* y el *Temerario*. El *Vasco Núñez* entrará aquí en dique y luego irá á Galicia.

DON CIPRIANO MONTESINO

Ayer falleció en esta corte D. Cipriano Segundo Montesino, ilustre ingeniero, senador del reino y presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas.

D. Cipriano Segundo Montesino había nacido en Septiembre de 1817, en Valencia de Alcántara.

Hijo del ilustre maestro Montesino, diputado que fué en las Constituyentes de Cádiz, cursó con gran aprovechamiento la carrera de ingeniero civil, que terminó á los veinte años de edad, después de brillantes estudios en París y Londres.

Afliado desde su juventud al partido liberal, en que había figurado su padre, tomó parte en el pronunciamiento de 1840, que dió por resultado la regencia de Espartero.

Nombrado oficial de secretaría de Gobernación, desempeñó este cargo hasta la caída del regente, explicando á la vez, gratuitamente, una cátedra en el Conservatorio de Artes de Madrid, fundado entonces.

Diputado por uno de los distritos de la provincia de Cáceres en 1843, abandonó á España, acompañando á Londres á Espartero, cuando fué desterrado, y suscribiendo con éste el Manifiesto protesta que dirigió á los españoles.

Visitó algunos países extranjeros, y en 1848 regresó á España con Espartero, acompañándole hasta Madrid.

Triunfante la revolución del 54, fué nombrado director general de Obras públicas, en cuyo cargo cesó en 1856, desempeñando á la vez diferentes cátedras del Conservatorio de Artes.

En 1858 se puso al frente, como director, de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, continuando hasta 1866.

Desde el 54 la provincia de Cáceres le había reelegido diputado á Cortes en todas las legislaturas, formando parte con tal motivo de aquella notable minoría progresista de 1858.

Continuó con la representación de sus paisanos al triunfar la revolución del 68 y votó la candidatura de D. Amadeo.

La misma provincia de Cáceres le eligió senador en 1871, 73 y 81.

Había contraído matrimonio con doña Eladia Fernández Espartero, poseedora del título de duquesa de la Victoria.

Vocal primero y secretario después de la Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, llegó á ocupar su presidencia, y venía ostentando hace muchos años, desde 1836, su representación en el Senado.

Alejado hace tiempo de la política activa, se dedicó á dirigir la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía de España, en cuyo alto cargo cesó hace algún tiempo.

A su distinguida familia envía EL CORREO la expresión de su sentimiento, con motivo de la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

DECLARACIONES

DEL

MINISTRO DE ESTADO

El señor duque de Almodóvar ha hecho en San Sebastián á varios periodistas las siguientes manifestaciones:

La cuestión de Marruecos

El duque de Almodóvar cree que debe aprovechar la quietud y calma del verano para estudiar, con el auxilio de la prensa, los problemas que se relacionan con el bienestar nacional, con objeto de que se manifiesten todas las opiniones que puedan servir de base á las resoluciones del Gobierno, que desaa inspirarse en las corrientes de la opinión pública.

Uno de los problemas más importantes es la cuestión de Marruecos; por eso al duque de Almodóvar le agrada que el Sr. Silveira la haya tratado. Solamente está conforme con él y le acompaña el duque en sus manifestaciones hasta cierto punto, sin estar conforme con la finalidad del artículo. En esta cuestión de gobierno observa una *pasividad activa*, y espera andando, como textualmente ha dicho á sus amigos, reflejando esa frase la actitud por él adoptada.

Prepárase el Gobierno á no contraer compromiso alguno sino en defensa propia y con la mirada fija en el *status quo*, por lo que concierne á Marruecos, situación que conviene mantener.

Claro está que los trabajos del Gobierno se hacen en este sentido, preparando una política previsora, que siempre ha de tener y tiene en cuenta el resultado de la observación de la cuestión en su aspecto internacional. Desde luego España no ha de emprender camino alguno que la lleve á aventuras poco pensadas.

Los cautivos

Refiriéndose á los dos cautivos españoles de Marruecos, ha dicho el ministro de Estado que había recibido nuevas noticias de nuestro ministro en Tánger, que reflejan la impresión de que aquéllos viven y serán rescatados seguramente, confirmando al mismo tiempo que la indemnización reclamada se aumentará en 5.000 pesetas diarias, si el rescate no se verifica dentro del plazo fijado.

Entiende el señor duque que con los moros es necesario valerse de ciertos procedimientos, pues los de fuerza pudieran determinar violencias y causar el asesinato de los cautivos.

Estos se encuentran en tribus distintas. La muchacha se halla, según se cree, en casa de un *scheriff*, y el niño se supone que lo han obligado á convertirse al mahometismo.

El Sr. Sánchez Moguel

El duque de Almodóvar ha recibido últimamente un telegrama del Sr. Ojeda, contestando á las preguntas que se le hacían sobre el incidente ocurrido al Sr. Sánchez Moguel.

El despacho dice que el suceso carece de toda importancia, y no ha sido siquiera objeto de una reclamación, por creer el propio interesado que más bien se trataba de una imposición que de un atropello.

El Sr. Ojeda

El duque de Almodóvar comunicó al se-

ñor Ojeda que cuando terminen los asuntos que en virtud de las reclamaciones formuladas se hallan pendientes de solución en Tánger, venga a conferenciar sobre cuestiones importantes.

Los propósitos del Sr. Pidal Interrogado el duque de Almodóvar sobre la carta del Sr. Pidal y los anuncios que han circulado sobre próximo regreso de nuestro embajador en el Vaticano, contestó que no cree que el Sr. Pidal haya escrito al marqués de Lema ni a nadie lo que se le atribuye, por referirse a un asunto de gobierno que debe ser tratado entre éste y el embajador.

La revista naval de Dunquerque Preguntado si se enviará algún barco a Dunquerque, como enviaron Rusia y Francia el año pasado al Ferrol cuando el viaje de los Reyes, contestó que el caso de ahora es distinto, pues entonces se trataba de un viaje sin importancia y de un acto de cortesía de algunas naciones, y ahora se trata de un acto particular, al que Francia ha invitado al Emperador de Rusia.

El presupuesto del ministerio Respecto a la reorganización de los servicios en el ministerio de Estado, carecerán de gran importancia en lo concerniente a reformas, desde el punto de vista económico. La situación será poca, y se reducirá a algunos cambios de categorías en las embajadas. Se suprimirán pocas o ninguna, por estimarse conveniente sostener así la mayor representación posible diplomática. Se modificará el número de consulados y se favorecerá al movimiento comercial, siendo éste uno de los puntos a que el señor duque de Almodóvar concede mayor importancia, en lo que atañe a los negocios de Estado.

El presupuesto de Fernando Pío Se aumentarán los presupuestos para Fernando Pío. El aumento más importante será en Obras públicas. Las reformas se harán en el presupuesto de dicha colonia, y se inspirarán en el ejemplo de las extranjeras como modelo de colonización, dentro de los humildes límites a que podemos llegar en Fernando Pío.

PAGO A LOS MAESTROS Opiniones del señor marqués de Pidal. Nuestro colega La Epoca publica anoche el siguiente telegrama: «San Sebastián 27 (5 tarde).—Hablé ayer con el marqués de Pidal de los proyectos que abraja el ministro de Instrucción pública, haciendo que corran a cargo del Estado las obligaciones de la primera enseñanza.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES El Imparcial publica hoy el siguiente telegrama de París: «París 28.—El plazo de quince días fijado para poner término a la cuestión de los cautivos españoles ha transcurrido ya. Durante ese término el gobierno marroquí ha hecho gestiones completamente inútiles, y los cautivos no pueden ser devueltos a España.

CIRCULAR A LOS ADMINISTRADORES DE CORREOS El director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular a los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

Maniobras de un buque inglés Incidente en aguas españolas La Línea 28.—En la mañana de ayer se presentó un crucero de guerra inglés frente al sitio conocido por El Conchal, situado entre el barrio de pescadores de Alunara y el emplazamiento del antiguo castillo de España.

tuado entre el barrio de pescadores de Alunara y el emplazamiento del antiguo castillo de España. Se aproximó el crucero a tierra, hasta donde su calado se lo permitió, y comenzó a evolucionar, lanzando un torpedo que cayó en la orilla, y del cual la mitad quedó fuera del agua.

DOS MIL COLOMBIANOS EN VENEZUELA Londres 28.—Colombia ha hecho compra de armas en los Estados Unidos. Un cargamento de municiones ha partido ayer de Nueva York para Colombia, a bordo del Orizabat.

El Sr. Soldevilla en la Coruña Coruña 29.—Regresó el gobernador Sr. Soldevilla. Muchas personas le han visitado para conocer sus impresiones. En cuanto a la anunciada supresión de establecimientos docentes de la Coruña, reiteró el gobernador las impresiones de que continuarán siempre que las corporaciones populares abonen los gastos de la enseñanza.

EN GUADARRAMA La colonia.—Festival benéfico. Novillada en proyecto. Señor director de EL CORREO. Mi querido director: La fama, cada día más creciente, de las aguas de La Porqueriza, y la bondad y frescura del clima que aquí se disfruta, han traído este año a este pueblo de la sierra numerosa y distinguida colonia.

EL CRIMEN DE CARABANHEL El juzgado de Jetafe y la Guardia civil siguen trabajando activamente para descubrir a los autores del misterioso crimen. Han sido elevadas a prisión las detenciones de Pacheco y de Felipe y Gregorio Pacheco y de la mujer de este último.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) La mujer de Felipe ha sido puesta en libertad, por ser la única que ha podido justificar hallarse lejos de la casa del señor Agustí la tarde del crimen.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) Una mujer ha declarado que la tarde anterior al crimen vivió al Sr. Agustí a la puerta de su casa hablando con un individuo cuyas señas coinciden con las del suicida Francisco Muela.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) En casa de los Arropes se han encontrado dos sacos con las iniciales del suicida de Las Rozas.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) Incendio en un seminario Jaén 28.—Hoy se ha declarado un formidable incendio en el seminario que ocupa la parte posterior del palacio episcopal.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) La enseñanza agrícola El ministro de Agricultura ha celebrado ayer mañana la primera de una serie de conferencias que se propone tener con varios ingenieros agrónomos para tratar de las reformas más prácticas que pueden hacerse con objeto de difundir la enseñanza agrícola en España.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) La enseñanza agrícola (Continuación) El ministro de Estado no tiene noticia de la comisión organizadora de la fiesta de caridad a beneficio del Asilo de Santa Cristina y pobres del distrito del Centro, ha dispuesto se verifique aquélla en el Frontón Central, cuya empresa ha hecho cesión gratuita del local, dados los fines elevados que se persiguen, durante las noches del 31 del corriente mes y 1 y 7 del próximo Septiembre.

los salones, dejando grata impresión en los concurrentes y sobre todo a los pobres del pueblo, que son los más favorecidos. Ahora se está organizando una becarrada, habiéndose nombrado una comisión, de la cual es presidente el impresor señor Romero, el cual ha salido para Madrid con objeto de hacer todos los preparativos para la fiesta.

Victimas del trabajo Toledo 28.—En el pueblo de Puente del arzobispo ha ocurrido una sensible desgracia. Varios obreros trabajaban en una excavación de tierras de tinada a la fabricación de objetos cerámicos. No fijándose aquéllos en que una enorme mole de tierra se columpiaba sobre ellos, falta de base de sustentación, desprendióse esta de pronto, sepultando a ocho infelices obreros.

Barco alemán Ha llegado y está cruzando por delante de San Sebastián, para entrar al ser de día y cambiar con la plaza los saludos de ordenanza, la corbeta alemana Stein, es cuela de guardias marinas que viene para asistir a las regatas del día 2.

Temporal en el mar El temporal de tierra parece encaimado; pero el estado del mar es peor. Han tenido que entrar de arribada forzosa todos los barcos de pesca, por ser imposible la estancia en alta mar.

La justicia en Palma Palma 28.—Según estaba anunciado, se celebró hoy una reunión de abogados, a la que asistieron casi todos los del Colegio Palmense, acordando como medio de defensa de las acusaciones que se han dirigido en el asunto de la Brouza, pedir al ministro de Gracia y Justicia que abra una información para depurar responsabilidades.

Barómetro «anticipado» Ha construido el profesor Gates un aparato para predecir las alteraciones atmosféricas antes de que el barómetro las señale. El aparato registra automáticamente el estado eléctrico del aire a diferentes alturas, y está enlazado con una pequeña cometa a globo. Produce la lluvia cuando se encuentran y mezclan masas de aire húmedo nubes cargadas de electricidad de signo contrario. Si las cargas de esas masas son extraordinariamente grandes, sobrevienen los relámpagos y truenos. La electricidad produce asimismo humedad en el punto preciso donde cae la lluvia. El profesor Gates ilustra con experimentos todos estos efectos.

Riña, oreja é intento de suicidio En la Glorieta de la Iglesia de Chamberí, un sujeto llamado Rafael Albalá cuestionó con otro, carrero de oficio, y que dijo llamarse Julián Alonso Luengo. El primero actuó de carnívoro. De un bocado quitó un pedazo de oreja al segundo, pedazo que arrojó luego al suelo, siendo recogido por un guardia.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) El juzgado de Jetafe y la Guardia civil siguen trabajando activamente para descubrir a los autores del misterioso crimen. Han sido elevadas a prisión las detenciones de Pacheco y de Felipe y Gregorio Pacheco y de la mujer de este último.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) Una mujer ha declarado que la tarde anterior al crimen vivió al Sr. Agustí a la puerta de su casa hablando con un individuo cuyas señas coinciden con las del suicida Francisco Muela.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) En casa de los Arropes se han encontrado dos sacos con las iniciales del suicida de Las Rozas.

EL CRIMEN DE CARABANHEL (Continuación) Incendio en un seminario Jaén 28.—Hoy se ha declarado un formidable incendio en el seminario que ocupa la parte posterior del palacio episcopal.

las reformas más prácticas que pueden hacerse con objeto de difundir la enseñanza agrícola en España. Dichos ingenieros son el jefe de la sección del servicio agrónomo en el ministerio, los ingenieros directores de las granjas de Zaragoza, Coruña y Alava y el ingeniero encargado de los trabajos ampelográficos en Navarra.

Los sellos de Correos Dispuesto por la Dirección general del Timbre retirar de la circulación en 31 del mes actual los timbres de comunicaciones de antigua elaboración que, simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año, vienen empleándose en el franqueo de la correspondencia pública, se nos dice que el canje de los que se engañan en su poder los particulares se efectuará en la expenduría central de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sita en la calle de Sevilla, todos los días laborales de la primera quincena del mes de Septiembre próximo, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Oposiciones a cátedras La Gaceta publica hoy un real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se levante para la tramitación de los expedientes de oposiciones, la suspensión impuesta por la real orden de 17 del pasado Marzo.

Inauguración de un Sanatorio en Chipiona. Se ha inaugurado en Chipiona (Cádiz) el primer pabellón de los cinco de que se compondrá el Sanatorio de niños fundado por el doctor Tolosa Latour. La prensa de Cádiz elogia al doctor Tolosa y excita la caridad de las madres para que contribuyan a salvar la vida de los niños pobres y desventurados.

Fiestas en Linares Se han inaugurado con bastante animación las fiestas de Linares.

LA GACETA La de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre modificación de varios epígrafes de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

Gobernación Real orden expresando al Real Consejo de Sanidad la satisfacción con que el Gobierno de S. M. ha visto el razonado informe emitido acerca de varias cuestiones de Higiene pública, y disponiendo que dicho informe se publique en la Gaceta.

Instrucción pública Real orden levantando, para la tramitación de los expedientes de oposiciones, la suspensión impuesta por la real orden de 17 de Marzo último.

EDICION DE LA NOCHE EXPLOSION EN UN BARCO Siete muertos y veinte heridos Nueva York 29.—Un telegrama de Filadelfia da cuenta de una espantosa catástrofe, ocurrida a bordo del vapor norteamericano City of Trenton.

SAN SEBASTIÁN Marineros alemanes.—El general Ochando. San Sebastián 29.—El buque escuela alemán Stein no ha entrado todavía, a pesar de hallarse a la vista. Se supone que ha vuelto a marcharse para hacer ejercicios de navegación. Si no entra hoy, será probable que entre mañana.

Las regatas del lunes San Sebastián 29.—En las regatas que se preparan para el lunes se disputarán la copa de honor de la Reina seis yolas de Arcachón, dos de París, ocho de Bayona, dos de Agen, las que tripularán los marineros del buque escuela alemán Stein y varios españoles, entre ellos la titulada Catalunya, de Barcelona y los del Club Náutico de San Sebastián.

Con el indicado fin, se reciben donativos en la casa de Thomas, Mayor, 30; don Luis F. Camuño, Preciados, 1, y D. Nicolás Martín, Preciados, 16.

Los inundados de Aragón.—La silla de Zaragoza. El alcalde y el presidente de la Diputación de Zaragoza visitaron ayer tarde en la Presidencia al Sr. Sagasta para solicitarle conceda el Gobierno socorros a los pueblos de aquella provincia que han sufrido perjuicios por el desbordamiento del Giloa.

Los sellos de Correos Dispuesto por la Dirección general del Timbre retirar de la circulación en 31 del mes actual los timbres de comunicaciones de antigua elaboración que, simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año, vienen empleándose en el franqueo de la correspondencia pública, se nos dice que el canje de los que se engañan en su poder los particulares se efectuará en la expenduría central de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sita en la calle de Sevilla, todos los días laborales de la primera quincena del mes de Septiembre próximo, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Oposiciones a cátedras La Gaceta publica hoy un real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se levante para la tramitación de los expedientes de oposiciones, la suspensión impuesta por la real orden de 17 del pasado Marzo.

Inauguración de un Sanatorio en Chipiona. Se ha inaugurado en Chipiona (Cádiz) el primer pabellón de los cinco de que se compondrá el Sanatorio de niños fundado por el doctor Tolosa Latour. La prensa de Cádiz elogia al doctor Tolosa y excita la caridad de las madres para que contribuyan a salvar la vida de los niños pobres y desventurados.

Fiestas en Linares Se han inaugurado con bastante animación las fiestas de Linares.

LA GACETA La de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre modificación de varios epígrafes de la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial.

Gobernación Real orden expresando al Real Consejo de Sanidad la satisfacción con que el Gobierno de S. M. ha visto el razonado informe emitido acerca de varias cuestiones de Higiene pública, y disponiendo que dicho informe se publique en la Gaceta.

Instrucción pública Real orden levantando, para la tramitación de los expedientes de oposiciones, la suspensión impuesta por la real orden de 17 de Marzo último.

EDICION DE LA NOCHE EXPLOSION EN UN BARCO Siete muertos y veinte heridos Nueva York 29.—Un telegrama de Filadelfia da cuenta de una espantosa catástrofe, ocurrida a bordo del vapor norteamericano City of Trenton.

SAN SEBASTIÁN Marineros alemanes.—El general Ochando. San Sebastián 29.—El buque escuela alemán Stein no ha entrado todavía, a pesar de hallarse a la vista. Se supone que ha vuelto a marcharse para hacer ejercicios de navegación. Si no entra hoy, será probable que entre mañana.

Los catalanistas de Villafranca

Dicen algunos periódicos que los elementos más intransigentes del catalanismo en Villafranca del Panadés han dicho que pretenden hacer en catalán los discursos que pronuncien con motivo de la inauguración de la Cámara de Comercio ante los ministros.

Relacionados con estos rumores, indican dichos colegas que la conferencia celebrada por el Sr. Villanueva con el señor ministro de la Gobernación tuvo por objeto enterarse del resultado de una entrevista celebrada en Barcelona entre el gobernador civil Sr. Socías y el alcalde de Villafranca del Panadés respecto a la actitud de dichos elementos.

Dificultades de la campaña

Paris 29.—Los periódicos ingleses de oposición, hablando de la guerra del África del Sur, prevén una campaña más difícil para las armas británicas en la próxima estación de primavera.

Dicen que faltan caballos, que cada vez es más difícil obtenerlos, que hay 16.000 soldados en los hospitales, que pasan de 50.000 los hombres que necesitan reposo y que no es posible reemplazarlos en vista de los infructuosos resultados de la recluta.

Añaden que por lo tanto no hay que formarse ilusiones, sobre todo cuando los boers disponen aún de fuerzas numerosas para prolongar la guerra.—Fabra.

Junta de urbanización

La junta de urbanización, que debía reunirse hoy, no lo ha hecho por falta de número de vocales.

Agasajos al ministro de la Guerra de Francia.

Paris 29.—Se han recibido despachos de Rivasaltes dando cuenta de la llegada a dicha población del general André, ministro de la Guerra.

Este ha sido objeto de un recibimiento entusiasta.

El ministro, desde la estación, marchó a la casa Ayuntamiento, donde recibió a las principales autoridades.

En todo el trayecto fué repetidas veces aclamado por la multitud.

Contestando al saludo de bienvenida que le dirijieron el alcalde y el presidente del Consejo general, dijo el ministro que agradecía mucho las manifestaciones de simpatía de que era objeto.

Añadió también que era partidario de la República reformadora, que marcha sin vacilaciones por el camino del progreso y de la democracia.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.—Fabra.

Mr. Constans en París

Paris 29.—Ha llegado esta mañana el Sr. Constans, embajador de Francia en Constantinopla, siendo recibido por el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Delcassé.

Indemnización de China

Paris 29.—La parte de indemnización de guerra que le corresponderá a Italia por la campaña de China, se elevará a 70 millones de liras.

Bomba sin consecuencias

Badajoz 29.—Los periódicos de Lisboa, según noticias recibidas hoy, dan cuenta de que en la noche del martes último hizo explosión una bomba de grandes dimensiones que había sido colocada a la puerta de la legación del Brasil.

La detonación produjo grande alarma entre los transeúntes y los habitantes de las casas próximas a la residencia del representante brasileño; pero pudo apreciarse que el contenido de la bomba era solo pólvora y el objeto de los individuos que la colocaron dar una broma de mal género.

El regimiento de caballería de Santiago.—El Sr. Plantada.

Barcelona 29 (4^{ta} tarde). El capitán general revisará entre Villafranca del Panadés y Villanueva y Gel-

trú el regimiento de caballería dragones de Santiago.

Ha dimitido el jefe de policía, Sr. Plantada.—Mencheta.

Proyecto abandonado

Paris 29.—Según noticias de Suiza ha sido abandonado el proyecto de atravesar los Alpes en globo.

Jubileo prohibido

Zaragoza 29 (2^{da} tarde). La Hermandad de la Sopa ha solicitado permiso para celebrar una procesión de jubileo.

Créese que el gobernador no lo ha concedido para evitar disturbios.—Mencheta.

Noticias varias

Barcelona 29 (1 tarde). El capitán general ha marchado a San Quintín Mediona con objeto de cumplimentar al general Weyler. Regresará esta noche y mañana irá a Villafranca del Panadés a esperar al ministro de Agricultura.

Continúan denunciándose sustracciones de valores en la correspondencia.—Mencheta.

Balance del día

Esta mañana a las once ha salido la Familia Real para San Sebastián a bordo del Giralda.

A las cinco llegó el Giralda a San Sebastián, desembarcando la Familia Real y dirigiéndose a Miramar, según los detalles que por separado publicamos.

En la reunión que ha celebrado hoy por la mañana la ponencia de ministros encargada de la reorganización de servicios, se han acordado las bases para la ley de empleos y la de incompatibilidades.

Los ministros han guardado absoluta reserva sobre los detalles de las referidas bases, hasta que sean aprobadas por sus compañeros en Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, salió anoche para Vigo.

El haber adelantado el viaje obedece al deseo de evitar las manifestaciones que preparaban en su honor los liberales de aquella ciudad.

Por esta razón dejó de anunciarse que el Sr. Urzáiz no esperaba el regreso del ministro de Gracia y Justicia para emprender su viaje.

La cifra exacta a que ascienden las obligaciones de primera enseñanza, de que trata de incautarse el Estado, es de 27.577.081. Como en unos distritos municipales el recargo sobre las contribuciones territorial é industrial ascienden a mayor cantidad que el importe de las obligaciones de primera enseñanza, y por el contrario, en otros distritos importan más éstas que aquéllas, no creía justo el Sr. Urzáiz que unos pueblos pagasen la enseñanza de otros, y de ahí que en el Consejo último se conviniese en ver cuánto se recaudaría aplicando un término medio, y si con ello se cubrieran esas atenciones.

No es mañana, como han supuesto algunos periódicos, sino el sábado cuando saldrá para Villafranca del Panadés el señor ministro de Agricultura.

Por cierto que con motivo de los comentarios sobre este viaje, se recordaban hoy en los círculos políticos las frases que pronunció en el Senado el Sr. Villanueva, interviniendo en la interpelación del Sr. Dávila sobre la célebre pastoral del Obispo de Barcelona en sentido regionalista; en cuya ocasión manifestó el Sr. Villanueva que, si bien condenaba el hecho, guardaba al autor los respetos que eran debidos a tan alta dignidad de la Iglesia.

En uno de los próximos Consejos de ministros dará cuenta el Sr. Villanueva del proyecto, que tiene ya ultimado, relativo a propiedad industrial y marcas de comercio.

Dice el Herald

«Entre caracterizados políticos se hablaba esta tarde de trabajos diplomáticos que realiza Rusia cerca de nosotros, y cuyo resultado en la política internacional habría de ser de gran trascendencia para España.

Se añadía que en dichos trabajos, que se llevan a cabo en San Sebastián, parece que obran de acuerdo los prohombres más importantes de los dos partidos de gobierno.

La trascendencia de lo que puede ocurrir con motivo de aquellos trabajos impone a nuestros políticos una profunda y natural reserva.»

El rumor carece en absoluto de fundamento, así como cuanto se viene diciendo de negociaciones en uno ú otro sentido por algunos colegas.

El Gobierno ha manifestado una y otra vez que hoy por hoy su política es de estricta neutralidad, siendo pura fantasía cuanto en contrario se diga.

Y en cuanto a la dirección de la política, ésta la lleva el Sr. Sagasta, y no puede estar sino donde está el jefe del Gobierno.

Esta tarde ha visitado al Sr. Sagasta en la Presidencia la comisión del Ayuntamiento y de la Diputación de Zaragoza, que ha venido a Madrid con objeto de solicitar protección del Gobierno para los pueblos de aquella región que han sufrido graves pérdidas a causa de los últimos temporales.

También solicita la comisión, como ya hemos dicho, que sea nombrado Arzobispo de Zaragoza el Sr. Supervia.

El Sr. Sagasta manifestó a los comisionados que el Gobierno haría lo posible por atender a los pueblos inundados; y respecto a la segunda pretensión, que no era éste asunto que de él solamente dependiese, lo cual no se oponía a que tuviera en cuenta los deseos manifestados por la comisión.

El incidente del Sr. Sánchez Moguel, de que en otro lugar hablamos, no ha tenido importancia, según manifestaciones del mismo interesado, el cual no ha formulado siquiera reclamación alguna.

Así lo ha teleografiado nuestro ministro en Tánger, contestando a preguntas del señor duque de Almodóvar.

CHARADA

—Mira cómo prima cuatro, pero he logrado mi afán; ya está cuatro tercia cuatro a aquel caballo alazán. ¿Has primera tercia cuatro la cuenta de la cebada? La otra vez la prima tres la pusiste equivocada. Como es tan bruto el criado, me dijo al ir a cobrar: —Prima dos tercia cuatro ese hombre debe tomar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (La solución mañana.)

Soluciones a la charada anterior

CAM BA LA CHE RO

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambaro, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce de la tarde, 34° sobre 0. A las cuatro, 28° sobre 0. La máxima fué de 35° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CULTOS

Santo de mañana.—San Félix, martir, y Santos Rosa de Lima y Gaudencia, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, a las cinco, procesión y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa la novena a San Agustín, rezándose a las cinco y media, después del rosario.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, Vía Crucis al anochecer.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco Id., don Manuel Belda.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—3.ª serie.—11 función de abono.—T. 1.º—Beneficio de la señora Benimeli.—La Echemé.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

Entrada, una peseta.

ELDORADO.—A las 9.—Correo interior.—A las 10.—La diligencia.—A las 11.—La Soleá.—A las 12.—Los figurines.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 29 (16^{da} 51). Interior, 4 por 100, 71.93.—Exterior, 4 por 100, 09.00.—Amortizable nuevo, 93.75.—Amortizable viejo, 00.00.—Cubas viejas, 85.93.—Nuevas, 71.67.—Filipinas, 00.00.—Colonial, 00.00.—Nortes, 53.10.—Alicantes, 73.45.—Francias, 00.00.—Orense, 25.15.—Arenis.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE AGOSTO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 28, Día 29, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Ayuntamiento, Banco Castilla, etc.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72.05. —Fin próximo, 72.15 dinero.—Barcelona, fin mes, 72.00.—Fin próximo, 72.20.—Paris, 4 por 100 exterior, 71.35.—Renta francesa, 101.60.

IMPRENTA DE EL CORREO

La pobre muchacha, desfallecida, miró con amortiguados ojos el rostro descarnado que se inclinaba sobre su lecho y le besaba la frente.

—Es la hija de un jornalero del pueblo —dijo la mujer del jardinero.

Bernardo, sin que Leonor se apercibiese de ello, puso su bolsa sobre la cama.

Los dos jóvenes apresuraron el paso y llegaron al castillo, donde Ehrenthal, que había bajado del gabinete del barón y aguardaba con impaciencia la vuelta de su hijo, se llenó de admiración al reconocer a Bernardo en el mozo jardinero que se presentó a sus ojos.

—Dad a este caballero una capa, que tiene frío—dijo Leonor al criado.—Embozao bien; de otro modo, podría daros mucho tiempo en qué pensar vuestro paseo por en medio de las cañas.

Y Bernardo pensó en aquel paseo mucho tiempo. Se embozó en la capa y se hundió en un rincón del carruaje. Al baño frío siguió un calor abrasador. Había visto la mujer más hermosa del mundo; había contemplado con sus ojos un espectáculo más seductor que todas las ficciones poéticas de sus empolvados pergaminos. Se ruborizaba de vergüenza al pensar cuán desgraciado y cuán torpe había estado, y cuán pequeño y nulo se había mostrado enclavado en el cielo, al lado de la heroína que había obrado con tanta resolución y tanta energía.

A todas las preguntas que le dirigió su padre, no contestó más que por monosílabos. El padre y el hijo permanecieron así largo tiempo mudos, uno al lado del otro, ofreciendo el primero la imagen de la astucia, fría y calculada, y el segundo la de una pasión inmensa, abrasadora. Ambos habían conseguido el objeto de sus largos y ardientes deseos; el padre tenía un derecho seguro sobre la hermosa propiedad, y al hijo le había sucedido

una aventura que llenaba su existencia de un nuevo alimento poético.

Al lado del castillo del barón, la fábrica se levantaba lentamente; el arca de Ehrenthal se había enriquecido con los recibos del barón y la nueva hipoteca, y mientras el cuerpo, delicado y estenuado, de Bernardo sufría las consecuencias de su baño frío, su alma apasionada se mecía en los sueños más dulces.

X

Un día llevó el cartero una carta, sellada con lacre negro y dirigida a Fink. Este abrió la carta y subió silenciosamente a su cuarto.

Como no bajaba, Antonio fué a buscar a su amigo, y lo encontró sentado sobre el sofá, con la cabeza apoyada en una mano.

—¿Has recibido una triste noticia!—preguntó Antonio.

—Mi tío ha muerto—respondió Fink;—mi tío, el hombre más rico de la calle de Walls, en Nueva York, ha volado con la máquina de un vapor del Mississipi. Era poco amable, pero me ha hecho mucho bien a su manera, y yo, con una insigne locura, he pagado con ingratitud sus bondades. Este pensamiento me hace su muerte excesivamente penosa. Por otra parte, es un acontecimiento que va a influir de una manera decisiva sobre mi vida futura.

—¿Nos abandonas?—interrumpió Antonio aterrado.

—Mañana parto. Mi padre ha sido instituido heredero universal de mi tío, que me ha legado sus propiedades en los Estados Unidos del Norte. Mi tío se había lanzado a grandes especulaciones territoriales, y ahora es preciso desenredar negocios muy complicados. Por esto quiero mi padre que yo pase lo más pronto posible a Nueva York, donde creo tam-

Siempre que un rayo de sol hería las ramas de los árboles y daba sobre la cabeza de Leonor, sus cabellos brillaban como el oro. La orgullosa mirada, el talle esbelto, la boca pequeña y la tez fresca y sonrosada de la joven, agitaron fuertemente a nuestro enfermizo y desdichado sabio.

Al reirse, le mostraba sus pequeños dientes blancos, y él quedaba enagenado; cuando ella cogía una vara y golpeaba los matorrales del camino, le parecía ver inclinarse las ramas y las hojas hasta el suelo delante de ella.

Llegaron al puente, al sitio que dividía el parque de los campos. Algunas niñas corrieron, hicieron grandes reverencias y besaron las manos de Leonor, que recibió aquellas muestras de respeto, como una reina acostumbrada a tales homenajes.

Dos muchachos habían anudado muchos tallos de flores, formando una larga cadena, con la cual impedían pasar a Bernardo.

—¡Atrás, viles ¡chiquillos! —exclamó Leonor.—¿Cómo os atrevéis a cerrarnos el paso? Este caballero es un amigo y viene del castillo... Estos son los trabajadores forasteros que acostumbran a obrar de tal modo.

Y Bernardo sintió con un placer, mezclado de orgullo, que en aquel momento Leonor le unía a ello por el pensamiento. Dió a los niños una moneda de plata, y la cadena se abrió.

—Hace mucho tiempo que no he visto una cadena semejante—dijo.—Me acuerdo vagamente de haberme sentado también sobre el césped cuando era niño, para enlazar tallos como éstos.

Y cogió algunas flores para ensayar de nuevo el trabajo que le había divertido en su infancia.

—¿Con que también los sabios encuen-

tran placer en estos juegos?—preguntó Leonor sonriéndose.

—¡Oh! ciertamente—respondió Bernardo;—me acuerdo muy bien de haber hecho coronas de flores de capuchinas y de espuelas, que pensaba después en mis libros; también he secado hojas y flores para divertirme antes de pensar en formar un herbario. Lo que nos interesa cuando somos grandes, tiene a menudo alguna relación con lo que nos divertía en nuestra infancia. El que siendo niño se complace en jugar con piedras cristalizadas de colores, puede llegar ser un mineralogista, la lectura de Robinson Crusoe ha sido la causa primera de más de un célebre viaje de descubrimientos. Siempre es interesante saber cómo un hombre ilustrado en las artes y en las ciencias, llega a ejecutar las grandes cosas que dormían en su alma.

—Nosotras, las mujeres—dijo Leonor—miramos toda nuestra vida la naturaleza con ojos de niño; y hasta nuestra vejez gozamos absolutamente, como las niñas, con las piedras que brillan y las flores que embalsaman.

Y para que no nos falten nunca juguetes, el arte se complace en imitar para nosotras las flores y las piedras. Pero puesto que os acordáis tan bien de los juegos de vuestra infancia, he aquí este que parece hecho para vos—añadió señalándome una gran rama de bardana que se extendía a lo largo del camino.—¿No habeis hecho nunca un gorro de bardanas?

—No—respondió Bernardo con acento melancólico.

—Vais a verlo al instante—dijo Leonor.

Entonces se aproximaron a las bardanas. Bernardo cogió los cabos redondos y le dió algunos puñados. Ella los enlazó é hizo un gorro con dos cuernecillos.

Denticina infalible

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calanda de Broseca (Toledo), es el pan bendito del hogar. No fueren los niños de la denticina, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTA FUERTES DENTADURAS, DESENCANJA A LOS NIÑOS, transformándolos, de raquíticos, en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas. Contra las calenturas, terebinas y cuartanas, usad las Píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid; por menor, Sacramento, 2; Trafalgar, 29, en Almaraz, y el autor.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de

Alcalá, 6 y 8, entr.

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr. Teléfono 517 MADRID

THEOPHILE ROEDERER & REIMS CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla 4.ª Clase, Exp. Univ. Paris 1887. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

DE VENTA EN CASA DE LHERY, Café Restaurant de Fornos, Café Inglés, y otras salas principales de Madrid y provincias. AGENTE GENERAL: LEON P. AUREY, 29, Rue D'Orléans, PARIS.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 2, 4.ª izda.

Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII—Capitán Deschamps

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT—Capitán Gavin

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ—Capitán Oyabiol

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO—Capitán Gran

directamente para Fort-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI—Capitán Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chilo), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con transbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de transbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE—Capitán Marroig

directamente para Canablanca Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alcaute, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Maragán y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LARACHE—Capitán Calsada

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

HOOG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 7, en PARIS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO HOOG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delirios de los Niños, etc. Escribir el nombre de Hoog y además la certificación de M. LESBUP, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOOG se halla en las principales Farmacias.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo racional de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprehendo este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No dáta, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás remedios, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz. Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas-catarrales-fáltulas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, eructos de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien preceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como les sucede á muchos hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de comer. CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo espasmos naturales; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los malscrables productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7/50 la caja; á 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquet), Arsenal, 2, Madrid, y Centre de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos. Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar. Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. Remitimos precio é instrucciones á quien los pida. REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

Barra y compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

SEÑORAS!! Si desean informes sobre personas ó cosas, acudan á la Femalistas, Hortaleza, 36, 3.ª izq. 11 á 1 y 5 á 7. Reserva y actividad. Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caucho, gutta-percha y amianto. Perrell y C.ª, Milán. Demoliciones y fábrica en Milán, con especialidad en la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado por los demás sistemas más perfectos y los demás sistemas más perfectos que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y general para todas las aplicaciones de la electricidad. Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

199 FOLLETO DE EL CORREO —Podeis ponérselo en la cabeza—dijo sonriendo. Bernardo tenía en la mano aquella horrible cofia. —No me atrevo de ningún modo á atacarme así—dijo.—Los pájaros de los árboles me perseguirían con sus gritos. Si vos queréis hacer como yo... —No podeis pedir que me ponga estas bardanas sobre mi cabeza; sin embargo, es preciso que me conforme con vuestra voluntad. Venid por aquí y os enseñaré las cofias que las jóvenes nos hacíamos cuando éramos niñas. Y le condujo á un sitio donde se veía, á orillas del bosque, un grupo de girasoles con hojas negras y flores amarillas. Cortó algunas flores con una navajita, las agujereó y formó un casquete, que se puso, riéndose, sobre la cabeza. Era un extraño adorno, que daba un aspecto salvaje al hermoso rostro de la joven. —Ponéos ahora vuestro gorro—dijo con un tono imperativo. Bernardo obedeció, y con su rostro arrugado, con su frac negro y su corbata blanca, tenía tanto de grotesco bajo el gorro de bardanas, que Leonor se esforzó en vano por sofocar una explosión de risa, cubriéndose la cara con el pañuelo. —¡Qué horrible estais así! Bernardo se quitó en seguida su guirnalda. —Venid al estanque y podreis ver vuestro rostro en el agua. Entonces le guió por un sitio donde se echaban los cimienlos que debían servir para la construcción de la fábrica. Aquél era un terreno inculto. Allí se habían transportado montones de tierra, algunos millares de ladrillos, troncos de árboles y vigas. Los obreros, pasada ya la hora del trabajo, se habían marchado; sólo algunos chiquillos del pueblo, agachados en medio de las vigas y de las tablas, cogían

virutas para encender el fuego de la noche. A algunos pasos de las construcciones se veía un extremo del lago, rodeado de zarzales y cubierto de cañas. —¡Cuán feo y triste es esto!—dijo Leonor suspirando.—Las ramas de los arbustos están rotas, y hasta los árboles han sufrido. Todo esto es por esas malditas construcciones. Rara vez venimos por este sitio, á causa de los trabajadores forasteros. Los muchachos del pueblo se han emancipado, y han establecido aquí sus juegos, sin que se les pueda impedir. En este momento apareció una canoa por detrás de un grupo de árboles. Una muchacha modesta iba dentro de ella y temblaba al movimiento rápido de la pequeña embarcación, que su hermano, de más edad que ella, impulsaba con una pértiga. —Mirad—exclamó Leonor con despecho,—esos pilletes se han apoderado de nuestra canoa. ¿Queréis venir aquí al instante? Intimidado por esta orden de Leonor, el pobre muchacho soltó la pértiga que tenía en la mano; la niña, atormentada por su mala conciencia, se aproximó demasiado al borde de la canoa, perdió el equilibrio y cayó al agua. El mozo, al ver caer á su hermanita, arrojó un grito penetrante; al cual respondió otro desde la orilla. —¡Salvad á la niña!—exclamó Leonor fuera de sí. Bernardo, olvidándose de que no sabía nadar, se arrojó sin vacilar en el lago; avanzó atrevidamente algunos pasos, y se encontró bien pronto metido en agua y cieno hasta los hombros. Extendió las manos hacia el sitio donde se había sumergido la niña; pero aún estaba á algunas brazas de distancia. Entre tanto, Leonor, con la rapidez del rayo, se lanzó por

detrás de un matorral. Poco después se la vió aparecer sobre la superficie del agua. Desde el fondo de los cañizales, Bernardo, lleno de delicias y de espanto, tenía los ojos fijos sobre el talle elegante de Leonor. Aún llevaba en su cabeza la corona fantástica de flores; su bata ligera flotaba dulcemente á lo largo de su cuerpo. Con semblante resuelto miraba al sitio donde el vestido de la niña reaparecía sobre la superficie del agua. Levantó los brazos por encima de su cabeza, y nadando con vigor, llegó hasta donde estaba la muchacha. La asió por la ropa, y en dos brazadas alcanzó la canoa, se aferró á ella y usando de todas sus fuerzas, procuró poner dentro á la pobre niña. Una vez dueña de la cadena de la canoa, la arrastró tras de sí. Bernardo, que pálido como un muerto había seguido todos sus movimientos, le tendió la mano y tiró de la canoa hasta la orilla. Leonor llevaba á la niña privada de sentido; Bernardo sacó al muchacho de la canoa, y ambos se dirigieron hacia la habitación del jardinero, que estaba próxima. El chico corría detrás de ellos dando gritos desgarradores. La bata mojada de Leonor se le pegaba al cuerpo, y en sus movimientos precipitados, las bellas formas de su cuerpo se dibujaban casi sin reserva á las miradas de su compañero. Ella no se inquietaba por nada. Habiendo entrado Bernardo en la casa del jardinero, le hizo salir en seguida. Con la ayuda de la aterrada jardinera, Leonor desnudó á la niña y procuró hacerla volver en sí. Entre tanto Bernardo, apoyado en la puerta de la habitación, tiraba de frío; estaba en un estado de agitación, que hacía brillar sus ojos como áscuas. —¡Vive la niña!—exclamó á través de la puerta.

—Sí, vive—respondió Leonor. —¡Alabado sea Dios!—dijo Bernardo juntando las manos. Pero la divinidad en que él pensaba en aquel momento era la bella joven, en la cual había contemplado más atractivos que había visto jamás hombre alguno. Hacía largo tiempo que estaba en la puerta, transido de frío y sumergido en sus pensamientos, cuando una alta figura, revestida de una saya y de un corpiño de lana, salió de la casa. Era Leonor, con los vestidos de la jardinera, el semblante un poco fatigado, pero con la sonrisa en los labios. Bernardo, fuera de sí en un movimiento de sobreexcitación, asió la mano de Leonor, la cubrió de besos ardientes y estuvo á punto de prosternarse á sus plantas. —¡Teneis un lindo semblante, caballero!—dijo Leonor alegremente.—Vais á resfriaros. —No siento el más mínimo frío—exclamó el joven tiritando. —Entrad al punto en la casa—dijo Leonor en seguida. Y abriendo la puerta, exclamó: —¡Dad á este caballero los vestidos del jardinero para que pueda mudarse; os vestireis en esa habitación. Bernardo, obedeciendo á esta orden, hizo lo que se le mandaba. La mujer de jardinero le dió los vestidos que pudo encontrar, y al cabo de algunos minutos salió de la casa metamorfoseado un mozo labrador y se reunió á Leonor, que se paseaba á grandes pasos á la luz del sol Poniente. —Vamos al castillo—dijo ésta, volviendo á tomar su tono sereno y protector. —Antes quisiera ver á la niña—dijo Bernardo con timidez. Entonces se acercaron á la cama, donde estaba acostada la niña.